MUNICIPIO DE BOLIVAR SISTEMA ADMINISTRATIVO

CONTEXTO GEOGRAFICO Y LOCALIZACIÓN ESPACIAL

Entorno Subregional, Departamental, Regional y Nacional.

El Municipio de Bolívar se encuentra ubicado en la subregión sur del Departamento del Cauca, conformada por los municipios de Patía, Bolívar, Argelia, Almaguer, Mercaderes, Balboa y San Sebastián.

A su vez, el departamento del Cauca se encuentra situado en la parte suroccidental de la república de Colombia, entre las regiones andina y pacífica, localizado entre los 00° 58° 54" y 03° 19° 04" de latitud norte y los 75° 47° 36" 77° 57' 05" de longitud oeste. Limita por el norte con el Departamento del Valle del Cauca, por el oeste con los departamentos del Tolima, Huila y Caqueta, por el sur con Nariño y Putumayo y por el oeste con el océano pacífico.

La región suroccidental de Colombia esta conformada por los municipios de Nariño, Cauca y Valle cuya principal vía de comunicación es la carretera panamericana que une las ciudades de Pasto, Popayán y Cali con las ciudades de Medellín y Bogotá, donde el Cauca es la transición de la economía campesina y agrícola

con predominio del minifundio en el departamento de Nariño a la economía industrial y a mayor escala con preponderancia del latifundio en el Valle.

Análisis de las Relaciones Intermunicipales.

El Municipio de Bolívar con los entes locales vecinos de la Vega, Almaguer, San Sebastián, Santa Rosa, Florencia, Mercaderes, Patía y los municipios nariñénses de San Pablo y La Cruz enfrentan problemas comunes ante lo cual desarrollan acciones complementarias y generan asociaciones y vinculaciones a entidades de carácter subregional.

Los problemas más comunes son los altos índices de población con necesidades básicas insatisfechas, el deterioro ambiental y de los recursos naturales, la deficiente infraestructura vial y de servicios, el bajo desarrollo institucional de las administraciones municipales, la baja producción y productividad, la presencia de grupos al margen de la ley, los cultivos ilícitos e innumerables conflictos sociales

En este sentido el Municipio de Bolívar pertenece a la Asociación de Municipios del Sur del Cauca AMSURC, conformada por los municipios de Bolívar, Mercaderes, Patía, Balboa y Florencia, creada en 1995 con el fin de brindar asesoría en la formulación, gerencia de proyectos, aspectos jurídicos y gerencia institucional.

Igualmente, Bolívar pertenece a la Asociación Supradepartamental del Alto Patía, con base al Acuerdo No 009 de 1995, por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal a participar en calidad de socio en la Asociación de Municipios, gestionar y ejecutar el Plan de Desarrollo Integral de la Región del Alto Patía, el cual fue adoptado por el Municipio de Bolívar a través del Acuerdo 29 de 1994, Ver Mapa 1: Localización geográfica.

Por otra parte, el municipio pertenece a la Asociación de Municipios del Macizo Colombiano a través del Acuerdo No 008 de 1996 por el cual se autoriza la afiliación del municipio de Bolívar a dicha Asociación.

Así mismo, el Municipio a través del acuerdo 010 de 1997 se autoriza al Alcalde para vincular al Municipio a una Empresa de Economía Mixta distribuidora de gas propano.

A través del Acuerdo 017 de 1997 se autorizó al Señor Alcalde para afiliar al Municipio de Bolívar a la Corporación Tanque Purificador de Agua.

En este contexto el municipio de Bolívar mantiene relaciones funcionales de carácter institucional, comercial y financiero tanto internas y externas de carácter comercial, institucional y financiero.

JURISDICCION MUNICIPAL

El análisis de la jurisdicción municipal comprende la revisión de los límites oficiales establecidos a través de ordenanza y los límites catastrales de acuerdo al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, los conflictos limítrofes y la gestión para la solución de los mismos, si hubiere lugar a ello.

Limites Oficiales

El establecimiento de los límites del municipio de Bolívar se remonta a 1787 cuando en un documento se describieron los linderos fijos del posible nuevo curato del trapiche: "Primeramente comenzando por la parte que confina con Almaguer, se da principio a la demarcación desde las juntas o encuentro de los Ríos Marmato y San Jorge. Desde este sitio se asigna por lindero el nuevo curato de El Trapiche, Río arriba de San Jorge a dar el paso que llaman de la Taravita y de este tomado el Zanjón de los Choros a coger la cuchilla de El Cocal, siguiendo hasta el Alto que llaman el Guaranjal, éste arriba a dar al pueblo de San Juan, quedando este dicho pueblo de San Juan, volteando por la cuchilla del páramo que llaman Achupallas a dar al cerro del Alto de Pajaguando, éste abajo a dar al cerro de Pan de Azúcar, y éste abajo al cerro de Peña Blanca y de éste a dar a la quebrada de Tormentos, este abajo a dar a su desagüe al Río Sambingo, éste abajo a dar a las tantas del río San Jorge, éste arriba a dar a las juntas de Marmato que es donde se comenzó", los cuales posteriormente se convirtieron en un Decreto del 23 de septiembre de 1793 por medio del cual se crea el Curato de El Trapiche.

Posteriormente, mediante el Decreto Nacional 459 del 24 de abril de 1908, por medio del cual se creó la provincia de Angulo con los municipios de San Pablo, Santa Rosa y Mercaderes además de los corregimientos de San Lorenzo y los Milagros (hoy pertenecientes al Municipio de Bolívar) pero conforme a la Ley 65 de la Provincia de Caldas con Bolívar como cabecera, debía subsistir con los mismos linderos y entidades que las conformaban, parar lo cual se aclaró la integración territorial mediante Decreto 171 del 18 de mayo de 1910, reintegrando a Mercaderes y Santa Rosa como municipios del Cauca y San Lorenzo y Los Milagros como corregimientos del Municipio de Bolívar.

La Ordenanza 67 de mayo 11 de 1915 estableció la división territorial del Departamento en siete provincias con treinta y dos distritos, entre los cuales se encuentra el Distrito de Bolívar perteneciente a la Provincia de Caldas, cuya cabecera fue la ciudad de Bolívar y comprendía los distritos de Bolívar, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Mercaderes y Santa Rosa.

"El Distrito de Bolívar su cabecera es la ciudad del mismo nombre y sus límites son así: por el Noroeste, Norte y Noreste, con los distritos de La Vega, Almaguer y San Sebastián, así: desde Quebradaseca, en su unión con el Guachicono, ésta arriba a su nacimiento en el Alto de las Nubes; de aquí, filo arriba y pasando por el nacimiento de los riachuelos de Puente de Tierra y Los

Huevos y por el curso de éste al arroyo de Mata de Guadua; éste arriba a su nacimiento en la cuchilla del Tachuelo; filo arriba al Alto del Cedral; por dicho filo arriba, pasando por el nacimiento de la Quebrada el Flautal, al origen de la Quebrada del Columpio, que es la más alta de la banda izquierda del Rio Mazamorritas; el curso de ésta última quebrada al río mencionado, y ésta arriba a su nacimiento en Cerro Negro; por este rumbo, al Sureste, a encontrar la montaña del Encinar; de ésta al nacimiento de Ríoblanco; éste abajo al San Jorge; éste arriba a la afluencia del Rionegro; el curso de éste hasta encontrar el Hatofrío, y por éste a su nacimiento en el páramo del Granadillo, en la Cordillera Oriental; ésta, rumbo al Sur, al de las Achupallas lindando por esta cordillera con el Distrito de Santa Rosa; por el Sur, con el Departamento de Nariño, tomando el divortium aquarum del Sambingo y del Riachuelo de Los Robles, a encontrar el cerro de La Campana (Pujaguando), siguiendo el lomo de la cordillera a encontrar la de Bateros (límite fijado por la Ley 1ª de 1904); por éste a encontrar el nacimiento de la quebrada de La Cotuda; ésta aguas abajo a su unión con el río Hatoviejo, y por éste al punto donde le entra al arrollo de Agua - Amarilla, donde ya principia a limitar con el Municipio de Mercaderes; el curso del arroyo citado a su nacimiento en el cerro del Helechal; este cerro, rumbo al Norte, a encontrar la cuchilla del Guineal, y por ésta al nacimiento de la quebrada de Peñasblancas; por ésta al Sambingo; éste abajo a su unión con el San Jorge, el curso de éste a su unión con el Guachicono, y éste arriba, lindando con la provincia de Popayán, hasta Quebradaseca, punto de partida"

Mediante Ordenanza 29 de Abril 11 de 1921 se reforma el artículo 1º de la Ordenanza 67 de 1915, sobre división territorial y restablece los límites entre los municipios de La Vega y Bolívar, así: "desde la afluencia de Quebradaseca en el río Guachicono, ésta arriba a su nacimiento en l Alto de las Nubes; de aquí, cuchilla arriba, pasando por el nacimiento de los arroyos denominados Puente de Fierro y Las Huevas, y siguiendo por el curso de este último, hasta encontrar el arroyo denominado Mata de Guadua; éste aguas arriba hasta su nacimiento en la cuchilla de Tachuelo; ésta, filo arriba, hasta el alto del Cedral; de aquí, una recta al nacimiento de la quebrada de El Flautal, cuyo cauce se sigue aguas abajo hasta su confluencia con el río Mazamorritas; éste, por sus aguas arriba, hasta su origen en Cerro- negro."

Mediante Ordenanza 20 de Marzo 31 de 1922, se incorporaron territorios al Departamento del Cauca y se definieron los límites entre Bolívar y Mercaderes así:

"Artículo 1º Declárase incorporadas en el Departamento desde el 8 de noviembre del año pasado, las secciones de La Cotuda, Portachuelo y Hatoviejo, que a virtud de la aprobación dada por el Senado de la República en la línea, en la demarcación de límites entre los Departamentos de Nariño y el Cauca pasaron a ser de éste.

Artículo 2º La sección de La Cotuda hará parte integrante del corregimiento de Florencia en el Distrito de Mercaderes y las de Portachuelo y Hatoviejo del de San Lorenzo en el Distrito de Bolívar.

Parágrafo. Los límites de los Distritos de Bolívar y Mercaderes en la parte correspondiente quedaran así:

Distrito de Bolívar

Por el sur, con el Departamento de Nariño, tomando el divortium aquarum del Sambingo y del riachuelo de Los Robles a encontrar el cerro de La Campana, siguiendo el lomo de la cordillera a encontrar la de Bateros en un punto frente al cerro de Piedras, a donde sale la línea de trazada por la Comisión de límites. De ese punto limita con el Municipio de Mercaderes, en línea recta al nacimiento de la quebrada La Cotuda; ésta, aguas abajo, hasta su unión con el río Hatoviejo, y por el curso de éste al punto donde le entra el arroyo de Agua – Amarilla; el arroyo citado aguas arriba hasta su nacimiento en el cerro de El Helechal. En lo demás, los límites de este distrito quedarán conforme a lo dispuesto en la Ordenanza 67 de 1915.

Distrito de Mercaderes

Con el Distrito de Bolívar: Por los límites señalados en la Ordenanza número 67 de 1915 hasta donde dice "... del cerro de El Helechal, y de aquí hasta encontrar el nacimiento del arroyo de Agua amarilla, por éste al Hatoviejo; el curso de éste a encontrar la quebrada de La Cotuda, por ésta aguas arriba, a su nacimiento en la cuchilla de Bateros, en un punto frente al cerro de Piedras; pasando por éste a encontrar la línea trazada por la Comisión demarcadora y con la cual limita, por esta parte, con el Departamento de Nariño, y siguiendo dicha línea, por el estribo que sin solución de continuidad desciende al salto del río Mayo, más abajo del actual puente en el camino nacional, frente de la desembocadura, por la margen izquierda de la quebrada de La Playa; el río Mayo aguas abajo a su unión con el Patía, punto de partida."

En el año de 1993 el Municipio de Florencia se segregó del Municipio de Mercaderes, a través de la Ordenanza No 001 de 1993, la cual determinó los siguientes límites con el municipio de Bolívar: "partiendo del cruce del río Hato Viejo con el límite entre los municipios de Bolívar y Mercaderes, se sigue en dirección sur por este lindero hasta encontrar la frontera entre los departamentos de Nariño y Cauca."

Límite Catastral

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- toma como base para la delimitación catastral la información contenida en las Ordenanzas referidas en el numeral anterior.

ÁREA DE INFLUENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la cabecera del Municipio de Bolívar tienen sede las siguientes instituciones con la siguiente jurisdicción regional y funciones:

TABLA 1.1. Instituciones presentes en el Municipio de Bolívar con Jurisdicción Regional

ENTIDAD	UNIDA	JURISDICCION	FUNCIONES
	D ADMIN IST.	LEGAL	
	Zonal	Bolívar, Almaguer, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa, Patia, Balboa, Argelia, Mercaderes, Florencia y Piamonte.	Prevención y Protección
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	s	Bolívar, Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Instrucción sobre procesos
JUZGADOS	Penal d el	Bolívar, Santa Rosa, La Vega, Almaguer y San	

	Circuit	Sebastián	carácter penal
	О		
	Civil	Bolívar, Santa Rosa, La	•
	del	Vega, Almaguer y San	asuntos de
	Circuit	Sebastián	carácter civil
	О		
		Bolívar, Santa Rosa, La	
		Vega, Almaguer y San	
		Sebastián	familia
OFICINA DE	Círculo	Almaguer, Bolívar,	Registro de
REGISTRO	Bolívar	Santa Rosa, San	Escrituras
DE	Cauca	Sebastián, La Vega y	Públicas
INSTRUMEN		Piamonte.	Expedición de
TOS			Certificados de
PUBLICOS			Tradición.
MINISTERIO	Inspecci	Bolívar, Santa Rosa,	Resolver
		Almaguer, La Vega y	controversias
Y	Trabajo	San Sebastián.	entre empleador
SEGURIDAD	y		y empleado en el
SOCIAL	Segurid		régimen privado,
	ad		seguridad social
	Social		en el régimen
			público y

sindicatos	en
ambos regín	nenes

TABLA 1.1 Instituciones presentes en el municipio de Bolívar con Jurisdicción Regional

TELECOM		Bolívar Algunas Zonas de los Municipios de Almaguer, San Sebastián, Mercaderes, Patía, El Tambo, Balboa, Argelia y La Vega (Cauca) y Leyva (Nariño).	Telecomunicacio nes
ADPOSTAL	Oficina Bolívar	Bolívar, San Sebastián y Santa Rosa.	Correos y Encomiendas
CEDELCA	ción	Bolívar, Almaguer y el Corregimiento de El Rosal (San Sebastián)	
CONTRALOR IA DEPARTAM ENTAL DEL	Surorie nte	Bolívar, Santa Rosa y San Sebastián	Auditoría Fiscal

CAUCA

Igualmente existen en Bolívar las siguientes Instituciones con Jurisdicción Municipal

TABLA 1.2. Instituciones con Jurisdicción en el Municipio de Bolívar.

ENTIDAD	UNIDAD ADMINIST RATIVA	FUNCIONES
JUZGADOS	Primero Promiscuo	Juzgar delitos de diferente carácter
	Municipal	
	Segundo	Juzgar delitos de diferente caráct er
	Promiscuo	
	Municipal	
FISCALIA	Fiscalía	Instrucción de Delitos Menores y del
GENERAL	Local 001	patrimonio económico hasta 50
DE LA		s.m.l.m.v.
NACION		
REGISTRAD	Oficina	Expedición de Cédulas, Registro Civil
URIA	Bolívar	y Tarjetas de Identidad.
NACIONAL		Organ ización electoral de autoridades

DEL		locales.		_
ESTADO				
CIVIL				
NOTARIA	Unica	Registro de nacia	mientos	s, matrimonios
		y defunciones		
		Expedición	de	escrituras,
		autenticaciones y	superv	rivencias

ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

División Corregimental y Veredal

El municipio de Bolívar se divide en 15 corregimientos en la zona rural y en 15 barrios en la cabecera municipal. En los corregimientos existen 15 cabeceras corregimentales y 166 veredas con Junta de Acción Comunal dotadas de personería jurídica, más no legalmente constituidas a través de Acuerdo, y 15 veredas de hecho como se observa en la siguiente tabla y en el Mapa 2 de división político administrativa..

TABLA 1.3 División Territorial del Municipio de Bolívar

CORREGI	CABECER	VEREDAS/	VEREDAS
MIENTO/	A	BARRIOS CON	DE HECHO
CABECERA	CORREGI	PERSONERIA	
	MENTA L	JURIDICA	
1.	Capellanías	La Torre	El Guabo y
CAPELLAN			Potrerillos
IAS			
2. LA	La Carbonera	Butuyaco, Palo Verde,	
CARBONER		La Monja, Arrayanes,	
A		El Cuervo, La Estrella,	
		La Caridad y	
		Carbonera Alta	
3.	Guachicono	El Charco, El Zaque,	
GUACHICO		Buenavista, Corral	
NO		Viejo, Palmitas y Playa	
		de San Jorge	
4. LOS	Los	El Corozal, La	
RASTROJOS	Rastrojos	Chorrera, Lima, Piedra	
		Grande, El Recodo,	
		Tachuelo el Cajón, La	
		Victoria, el Barrial, La	
		Cabaña, Los Azules, el	
		Hato, La Yunga, El	
		Trapiche, Domingo	
		Belisario Gómez y La	

		Golondrina.	
5. EL	El Morro	El Venero, Bajo Llano,	
MORRO		El Cocal, Campo Bello,	
		Laderas, Ojo de Agua,	
		La Parada, Rodeo del	
		Morro y Alto Llano.	
6. EL	El Carmen	Santa Ana, Pinza	
CARMEN		tumba, Agua Gorda, El	
		Cidral, Guayacanes y	
		Río Negro.	
/. SAN	San Juan	Hierbas Buenas, Playa	
JUAN		de San Juan, La Palma	
		de San Juan, Belén,	
		Aragón, Arrayanal,	
		Angoní, Cimarronas	
		Nueva Granada,	
		Placetillas, Hato Frío	
		Panche, La Primavera y	
		Las Cruces.	
8. LOS	Los	Loma Larga, La Palma,	
MILAGROS	Milagros	La Fuente y Elvecia,	
		Los Potreros, Rodrigo,	
		el Salto, el Tambo,	
		Yungillas, La Zanja,	
		Aguas Regadas,	
		Chopiloma.	
		Chitacorral, Las Dantas	

	y Los Amarillos,	
9. LERMA Lerma	Llanadas Villa Nueva,	La Cuchilla
	Aguas Frescas, Buenos	El Cucho
	Aires, Carbonero, La	
	Cuchilla, El Ortigo,	
	Romerillos y Tambores.	
10. SUCRE Sucre	Cascadas, La Ceja,	El Guabo
	Crucero Bello,	
	Colorados, La Cumbre,	
	El Guascal, La Granja,	
	Llano Verde,	
	Mazamorras, Peña	
	Blanca, Guineal	
	Quiteto, el Retiro,	
	Salvavidas, Santa Inés,	
	EL Tesoro,	
	Tequendama, Bautista,	
	Llanadas, Los Alpes y	
	La Esmeralda.	
SAN San Loren:		
LORENZO	Bajo, Cerro Pelado	
	Alto, Cueva Esperanza,	
	Cueva Alta, Cucho de	
	Chalguayaco,	
	Chalguayaco,	
	Chupadero, Florida,	
	•	

Guadua, Guineal Bajo,
Limonguaico Alto,
Limonguaico Bajo,
Plan de la Cueva,
Pueblo Viejo, La
Pradera, Pedregal,
Portachuelo,
Portachuelo Bajo, La
Ramada, Sesteadero, el
Silencio, San Antonio
del Silencio, El Macal
y Bello Horizonte.

TABLA 1.3 División Territorial del Municipio de Bolívar

•		·	
12. SAN	San Miguel	San Antonio, El	
MIGUEL		Guavito, El Hatillo, El	
		Sauce, Toledo, Pepinal	
		y Mazamorras.	
13.	Melchor	Lomitas Monte	
MELCHOR		Oscuro, Morales	
		Novilleros, Melchor	
		Viejo, Novilleros el	
		Cucho, Martínez, El	
		Carrizal, el Ramal y	
		Puerticas.	
14. EL	El Paraiso	La Chepa, el Fresno, El	
PARAISO		Mirador, Los Duendes	
		el Carmelo, Naranjal y	
		Aguacatillo	
15. EL	El Rodeo	El Boquerón, La	
RODEO		Caldera, Cuchilla del	
		Cobre, Caña Brava, La	
		Dominga, El Gu adual,	
		Guayabillas, La	
		Medina, Las Minas,	
		San Juan de las	
		Vueltas, Los Tigres,	

	Trujillo Alto, Las Vueltas, el Juncal, El Corral, Mata de Puro, Las Tablas, La Florida y Mosquerillos	
CABECERA MUNICIPAL	Belén, Centro, Callenueva, Fátima, La Floresta, el Libertador, Obrero, San Francisco, Sur, Las Villas, Las Mercedes, Las Gradas, Plazuela Arboleda, Pinar del Río, Cristo Rey.	

LOCALIZACIÓN Y ESPACIALIZACION DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En el Municipio de Bolívar tienen presencia instituciones públicas del orden nacional, departamental y municipal, además de O.N.G´s, como se describe en la siguiente tabla.

TABLA 1.4 Presencia institucional en el Territorio del Municipio de Bolívar

ENTIDAD	PROGRAMA Y/O PROYECTO	LOCALIZACION TERRITORIAL
I.C.B.F. Centro	Hogares Comunitarios	Todas
Zonal Bolívar	Programa de Almuerzo Bono Escolar	Corregimiento de Sucre: Cabecera Corregimental Corregimiento los Rastrojos: El Hato Corregimiento de San Lorenzo: La Guadua Corregimiento de San Juan: Placetillas

Programa Materno Bolívar - Cabecera Municipal Infantil Corregimiento de San Miguel: Toledo y Mazamorras Coregimiento de Los Rastrojos: Cabecera Corregimental Corregimiento de San Juan: Cabecera Corregimental Corregimiento de El Rodeo: Cabecera Corregimental Corregimiento de Lerma: Cabecera Corregimental Corregimiento de El Carmen: Cabecera Corregimental Corregimiento de El Morro: Campo Bello, Corregimiento de San Lorenzo: Cabecera Corregimental

TABLA 1.4 Presencia institucional en el Territorio del Municipio de Bolívar

ENTIDAD	PROGRAMA Y/O PROYECTO	LOCALIZACION TERRITORIAL
LC.B.F.		
	Hogar Infantil	Bolívar - Cabecera Municipal
Centro	Programa de	Corregimiento de Sucre: Cabecera
Zonal	Atención Integral	Corregimental
Bolívar	al Anciano	Corregimi ento de El Rodeo: San
		Juan de las Vueltas
		Corregimiento de San Lorenzo:
		Cerro Bajo y Chalguayaco,
		Corregimiento de El Morro:
		Cabecera Corregimental y La
		Parada,
		Corregimiento de El Carmen:
		Cabecera Corregimental
	Programa de	Bolívar – Cabecera Municipal
	Recuperación	
	Nutricional	
	Programa Vaso de	Corregimiento de El Morro:
	Leche	Cabecera Corregimental
		Corregimiento los Rastrojos: Los
		Azules y La Chorrera
		Corregimiento de El Rodeo: Las
		Vueltas.

CORPORA	Reforestación	Corregimiento de San Lorenzo:
CION		San Antonio del Silencio, Cerro
AUTONOM		Bajo, Chupadero y La Ramada.
A		Corregimiento los Rastrojos:
REGIONAL		Cabecera Corregimental, El Hato,
DEL		La Yunga y los Azules.
CAUCA		Corregimiento de Los Milagros:
C.R.C.		Las Dantas y El Tambo
		Corregimiento de El Rodeo: La
		Medina
	Pozos Sépticos	Corregimiento de El Rodeo: Las
		Vueltas, La Florida y La Medina
		Corregimiento los Rastrojos:
		Cabecera Corregimental
		Corregimiento de Los Milagros:
		Las Dantas.
	Bosque Dendro	Corregimiento de San Lorenzo: La
	Energético	Prad era, El Silencio, Portachuelo
		Alto y Portachuelo Bajo.
	Pronata	Corregimiento de San Lorenzo:
		Pueblo Viejo y La Ramada.
		Corregimiento los Rastrojos: Los
		Azules y El Hato.
		Corregimiento de El Rodeo: La
		Cuchilla El Cobre.

Corregimiento El Paraiso: El Fresno, La Chepa, El Mirador y El Carmelo Corregimiento de Sucre: Cabecera Corregimental, La Cumbre, Tequendama, Santa Inés, Salvavidas, Colorados, Cascadas, Llanadas, Los Alpes, Mazamorras, Guascal, La Ceja, Bautista, Llano Verde y El Retiro. Corregimiento de Lerma: Ortigo, Villanueva, Carbonero, Buenos Aires y Romerillos. Corregimiento de Melchor: Cabecera Corregimental, Carrizal, El ramal y Monteoscuro. Corregimiento El Carmen: Guayacanes, Santa Ana, El Cidral, Pinzatumba y Agua Gorda. Corregimiento de San Juan: La Playa de San Juan Corregimiento El Morro: Cabecera Corregimental, Bajo Llano, Alto Llano, El Cocal, El Rodeo del Morro, La Parada y Laderas.

TABLA 1.4 Presencia institucional en el Territorio del Municipio de Bolívar

ENTIDAD	PROGRAMA	LOCALIZACION
	Y/O PROYECTO	TERRITORIAL
UNIDAD	Asistencia	Corregimiento de Capellanías:
MUNICIPA	Técnica	Cabecera Corregimental
L DE	Agropecuaria	Corregimiento de la Carbonera:
ASISTENCI		Cabecera Corregimental, Carbonera
A TECNICA		Alta, La Caridad y Butuyaco.
AGROPEC		Corregimiento de El Rodeo:
UARIA		Cabecera Corregimental. El
UMATA		Boquerón, La Caldera, La Cuchilla
		El Cobre, El Guadual, La Medina,
		Los Tigres, Trujillo Alto, Las
		Vueltas, Mata de Puro, Las Tablas,
		La Florida, Mosquerillos y Las
		Minas.
		Corregimiento de Los Rastrojos:
		Cabecera Corregimental, El
		Corozal, La Chorrera, Lima, Piedra
		Grande, El Recodo, La Victoria,
		El Barrial, Los Azules, El Hato y
		La Golondrina
		Corregimiento de San Miguel:
		Cabecera Corregimental, El Sauce,

		El Pepinal, Toledo y Mazamorras.	
		Corregimiento de San Lorenzo:	
		Cabecera Corregimental, El Cucho,	
		Chalguayaco, Sestiadero, Florida	
		Alta, Florida Baja, Pueblo Viejo,	
		Pedregal, San Antonio del	
		Silencio y Bello Horizonte.	
ΓELECOM	Teléfono	Corregimiento de la Carbonera:	
	Comunitario	Cabecera Corregimental.	
		Corregimiento de San Lorenzo:	
		Cabecera Corregimental,	
		Chalguayaco, Cerro Pelado, Cerro	
	S	Bajo,	
		Corregimiento de los Milagros: Cabecera Corregimental,	
		Corregimiento de San Juan:	
		Cabecera Corregimental,	
		Cimarronas.	
		Corregimiento de Sucre: Cabecera	
		Corregimental	
		Corregimiento de El Rodeo:	
		Cabecera Corregimental, El	
		Boquerón, La Medina	
		Corregimiento de El Carmen:	
		Cabecera Corregimental,	
		Corregimiento de El Morro:	

		Cabecera Corregimental,
		Corregimiento de El Paraiso:
		Cabecera Corregimental
TELECOM	Teléfono	Corregimiento de San Miguel:
	Comunitario	Cabecera Corregimental, El
	Compartido y	Pepinal
	1 ,	Corregimiento de Los Rastrojos:
	Telecomunicacion	Cabecera Corregimental, La
	es.	Chorrera y los Azules.
		Corregimiento de Guachicono:
		Cabecera Corregimental, La Playa
		de San Jorge, Palmitas
		Corregimiento de Lerma: Cabecera
		Corregimental
		Corregimiento de Melchor:
		Cabeera Corregimental, Lomitas
CASA DE	Casas de la	Cabeceras corregimentales: Sucre,
LA	Cultura	San Lorenzo, San Juan, El Carmen,
CULTURA		Melchor, Guachicono y San
		Miguel
INSPECCIO	•	Cabeceras Corregimentales de San
NES DE		Lorenzo, San Juan y Melchor.
POLICÍA		
RURAL		

TABLA 1.4 Presencia institucional en el Territorio del Municipio de Bolívar

ENTIDAD	PROGRAMA	LOCALIZACION
	Y/O PROYECTO	TERRITORIAL
SENA	Curso de	Cabecera Municipal
	Gobernabilidad	
	Curso de	
	Agricultura	
	Curso de	Cabecera Municipal
	Mecánica	
	Curso de Caña	
	Panelera	
	Curso de	
	Acuicultura	
	Curso de Paronaje	Corregimiento de San Lorenzo:
	y Escalado	Chalguayaco
	Curso de	Cabecera Municipal
	Producción de	
	Prendas	
	Curso de Básico	Corregimiento de San Lorenzo:
	de Modistería	Chalguayaco
	Curso de	
	Ganadería	
	Curso de Minas	Zona Cerro gordo

	Curso de	Cabecera Municipal
	Secretariado	
	General	
	Curso de Técnico	Cabecera Municipal
	Profesional en	
	Producción	
	Agrícola	
	Curso de Técnico	Cabecera Municipal
	Profesional en	
	Topografía	
PLANTE	Formulación del	Corregimiento de Sucre
	Plan de	
	Desarrollo	
	Corregimental	
	Dotación y	Corregimiento de Capellanias y
	Adecuación de	Los Rastrojos
	Puestos de Salud	
	Adecuación de	Corregimiento de Los Milagros:
	Escuelas	El Salto, Las Dantas y La Zanja
		Corregimiento de San Juan: Hato
		Frio Panche y La Palma
		Corregimiento de La Carbonera:
		Arrayanes
		Corregimiento de Sucre: La Ceja
		Corregimiento de El Morro:
		Venero.

Producción	de	Corregimiento de San Juan
Tejidos		
Artesanales	a	
partir de lana	de	
ovejo		
Mejoramiento	de	Corregimiento de San Juan
Vivienda		

ESTRUCTURA MUNICIPAL

El análisis de la estructura municipal comprende el estudio de la estructura municipal, la presencia institucional, las relaciones institucionales y la composición administrativa de las dependencias.

Estructura Orgánica

El Municipio de Bolívar cuenta con la estructura orgánica fijada mediante Decreto No 15 de 1998, como se describe en el Organigrama No 1 con las siguientes dependencias con su respectivo objetivo:

ORGANIGRAMA 1. ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO DE ROLÍVA



Tabla 1.5. Objetivos De Las Unidades Administrativas Del Municipio De Bolivar

UNIDAD ADMINISTRA TIVA SECTOR CENT	OBJETIVO FRAL
DESPACHO DEL ALCALDE	Impulsar el eficiente desempeño de la gestión administrativa del Municipio al igual que de la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad; beneficio del Municipio mediante decisiones político administrativas que se requieran, dar a conocer programas de gobierno a los habitantes del Municipio, procurar que los actos administrativos se ciñan a la Constitución, las leyes y demás normas y reglamento vigentes.

SECRETARIA	Mantener el orden y la seguridad ciudadana,		
DE	impulsar la participación de la comunidad con		
GOBIERNO	miras a satisfacer las necesidades de asociarse, como		
	también la administración y coordinación de		
	planes y programas que se emprenden en el		
	Municipio.		
SUBSECRET	Es la unidad administrativa encargada de brindar		
ARIA DE	protección y seguridad a los habitantes de la		
GOBIERNO	jurisdicción municipal en su libertad y los		
	derechos que de esta se derivan, mediante los		
	proœdimientos, límites establecidos en la		
	constitución, Leyes, Decretos, Ordenanzas y		
	Acuerdos y bajo la orientación de la Secretaría de		
	Gobierno.		
COORDINACI	Coadyuvar a los diversos mecanismos de		
ON DE	participación comunitaria conforme a los		
DESARROLL	programas Municipales determinados por el		
0	gobierno local; bien orientados sobre la gestión		
COMUNITAR	de las juntas de acción comunal, sobre las		
10	necesidades demandadas por la comunidad y		
	diligenciar la conformación legal y/o jurídicas de		
	las juntas; trabajar en coordinación con la		
	UMATA.		
SECRETARIA	Corresponde a la oficina de planeación municipal		
DE	asesorar a la administración en la realización de		
PLANEACIO	proyectos y/o estudios afines en la materia de		

N	reforma urbana, asistencia y programación
	administrativa requeridos por el impulso
	económico, social y administrativo del Municipio
	en concordancia con los planes de desarrollo a
	nivel Municipal, Departamental y Nacional;
	además llevar el inventario y un efectivo control
	de todos los bienes muebles de propiedad del
	Municipio y de las áreas de sesión.

Tabla 1.5. Objetivos De Las Unidades Administrativas Del Municipio De Bolivar

UNIDAD	OBJETIVO
ADMINISTRA	
TIVA	
TESORERIA	Corresponde a la dependencia asesorar a la
	administración municipal en la elaboración y
	adopción de planes y programas de desarrollo
	económico y social a nivel local; como también
	dirigir y vigilar la ejecución presupuestal.
	La orientación de la política del municipio y la
	eficaz dirección de sus finanzas o captación de los
	recursos, la programación y coordinación
	requerida para el desarrollo de las actividades
	concernientes a aspectos presupuestales y
	contables; la correcta liquidación de los impuestos
	y las demás Rentas Municipales de conformidad
	con las normas legales existentes en esta materia, el
	manejo adecuado de los valores secundarios.
SECRETARIA	Le corresponde a esta secretaría la administración
DE OBRAS	ejecución e interventoría de los diversos
PUBLICAS	programas de la administración local, orientados a
	impulsar el desarrollo Municipal, con la
	realización, construcción, remodelación, y

	conservación de obras.
COORDINACI	Es la encargada de ejercer funciones de dirección,
ON DE	coordinación y organización en todo lo
EDUCACION	relacionado a políticas de educación formal y no
	formal en el Municipio, cumpliendo las leyes,
	normas y Acuerdos relacionados con la educación.
DIRECCION	Promover el desarrollo cultural y deportivo del
DE CULTURA	municipio de Bolívar con unas políticas de
	difusión cultural a través de las subsedes
	culturales buscando su fortalecimiento y creación
	de escuelas deportivas.
UNIDAD	Organizar y ejecutar todas las acciones dedicadas a
MUNICIPAL	prestar el servicio de asistencia técnica
DE	agropecuaria a los pequeños productores del
ASISTENCIA	municipio de Bolívar, dentro del marco de las
TÉCNICA	políticas trazadas por el Ministerio de Agricultura.
AGROPECUA	
RIA –UMATA	
CONCEJO	El Concejo Municipal es la máxima corporación
	administrativa elegida popularmente para períodos
	de tres años, le corresponde la fijación de políticas
	públicas para cumplir con los fines del estado a
	nivel municipal, de acuerdo con las funciones,
	organización y régimen establecido en la
	Constitución Política y la Ley.
PERSONERIA	Ejercer el control administrativo en el municipio y

	las funciones del Ministerio Público								
SECTOR DESCENTRALIZADO									
INSTITUTO	Generar y brindar a la comunidad oportunidades								
MUNICIPAL	de participación en procesos de iniciación,								
DE	formación, fomento y práctica del deporte, la								
DEPORTES	recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la								
	educación física y la educación extraescolar como								
	contribución al desarrollo integral del individuo								
	para el mejoramiento de la calidad de vida de los								
	habitantes del Municipio de Bolívar								

${\bf Composici\'on\ administrativa\ de\ las\ dependencias\ y\ entidades}$ ${\bf municipales}$

Las dependencias de la Administración Municipal de Bolívar Cauca se conforma por los cargos que se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 1.6. Relacion De Cargos Por Unidades Administrativas

UNIDAD	CARGO	NIVE	G	N	REQUISITOS MINIMOS
ADMINIS	S	L	0	0	EXIGIDOS
TRATIV					
A					
DESPAC	Alcalde	Directi	-	1	Determinados en la Ley
HO DEL		v o			
ALCALD	Secretario	Admin	1	1	Diploma de bachiller. Curso
E	General	istrativ	0		especifico en técnicas de
		О			oficina
					Experiencia de dos años
	Secretario	Admin	0	1	Diploma de bachiller curso
	Privado	istrativ	6		especifico en técnicas de
		О			oficina.
					Un año de experiencia
					relacionada con el cargo
	Inspector	Asiste	0	1	Quinto de Primaria
	de	ncial	7		Dos años de experiencia
	Bosques				
	Vigilante	Asiste	0	8	Quinto de Primaria
		ncial	7		Seis meses de experiencia
					relacionada con el cargo

Citador	Asiste	Λ	1	Quinto de Primaria
Citadoi	ncial	7	1	Seis meses de experiencia relacionada con el cargo
Aseador	Asiste ncial	0 7	4	Un año de experiencia en funciones relacionadas con el cargo.
Motorista	Asiste ncial	0	4	Licencia de Conducción. Aprobación de 5 años de primaria Seis meses de experiencia
	Asiste ncial	0	7	Quinto de primaria Un año de experiencia
Electricist a	Asiste ncial	0	1	Quinto de prima, Experiencia seis meses de experiencia relacionada con el cargo. Curso específico en electricidad.
Auxiliar de Servicios Generales		0 7	5	Aprobación de tres años de primaria Experiencia Seis meses de experiencia
Fontaner o	Asiste ncial	0 2	2	Quinto de primaria Experiencia Seis meses en funciones relacionadas con el cargo.

			Ι.		
	Obrero	Asiste	0	1	Quinto año primaria.
		ncial	2	7	Experiencia Seis meses
					relacionados con el cargo
SECRET	Secretario	Directi	1	1	Ser abogado titulado, tener
ARIA DE	de	v o	5		titulo en Administración
GOBIER	Gobierno				Pública.
NO	Secretaria	Admin	0	1	Diploma de bachiller y curso
		istrativ	5		en técnico de oficina
		О			Un (1) año de experiencia
					relacionada.

Tabla 1.6. Relacion De Cargos Por Unidades Administrativas

UNIDAD ADMINIS TRA- TIVA	CARGO S	NIVE L	G o	N o	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS
	Subsecret ario de Gobierno		1 4	1	Titulo universitario en Derecho, Administración Pública ó terminación de estudios de formación universitaria y profesional. Un (1) año de experiencia profesional.
	Secretaria	Admin istrativ o		1	Diploma de bachiller y curso en técnico de oficina Un (1) año de experiencia relacionada.

	Inspector				* ′
	de Policía Rural	istrativ o	1		desempeñado funciones Judiciales, de policía o administrativas de contenido jurídico en el sector público por un año o más o haber Aprobado un curso en derecho policivo de una duración no inferior a 160
COOPDI	Promotor	Eigenti	1	2	horas. Ser líder reconocido en la
NA-CION		v o	0		región.
DE	Desarroll				Dos (2) años de experiencia
DESARR	0				y/o manejo comunitario.
OLLO	Comunita				
COMUNI	rio				
TA-RIO					

SECRET ARIA DE PLANEA CION		Directi v o	1 5	1	Titulo en formación universitaria en Administración Pública, Administración de Empresas, Economía ó Ingeniería en general, o Acreditar titulo profesional en campos afines y complementados con estudios
	Secretario	Admin	0	1	complementados con estudios de especialización en planeación política y desarrollo. Un (1) año de experiencia. Diploma de bachiller y curso
		istrativ o	5		en técnico de oficina Un (1) año de experiencia relacion ada.

TESORE	Tesorero	Directi	1	1	Ser contador publico titulado
RIA		v o	5		haber terminado estudios en
					Contaduría, administración
					Pública, administración de
					empresas o cualesquier
					profesión afín de formación
					empresarial, además de
					demostrar experiencia
					certificada en estas actividades
					complementadas con manejo
					presupuestal, administrativo,
					financiero y contable. Un (1)
					año de experiencia profesional
	Secretario	Admin	0	1	Diploma de bachiller y curso
		istrativ	5		en técnico de oficina
		О			Un (1) año de experiencia
					rel acionada.
	Secretario	Admin	0	2	Diploma de Bachiller Curso en
	Auxiliar	istrativ	4		técnicas de oficina.
		О			Experiencia de seis (6) meses
SECRET	Secretario		-	1	Titulo profesional
ARIA DE	de Obras	v o	5		universitario en Ingeniería
OBRAS	Públicas				Civil ó Arquitectura

PUBLIC	Secretaria	Admin	0	1	Diploma de bachiller y curso
AS		istrativ	5		en técnico de oficina
		О			Un (1) año de experiencia
					relacionada
	Ingeniero			1	
	Auxiliar*				
	*				

Tabla 1.6. Relación De Cargos Por Unidades Administrativas

UNIDAD ADMINIS TRATIV A	CARGO S	NIVE L	G o	N o	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS
COORDI NA-CION DE EDUCAC ION		Ejecuti v o Admin istrativ o	-	1 8 6	Curso específico en legislación educativa y estar escalafonado o titulo de formación universitaria. Los establecidos en la legislación docente
DIRECCI ON DE CULTUR A	Casa de la	Ejecuti v o	1	1	Diploma de bachiller curso especifico en cultura, recreación y deporte. Un año de experiencia relacionada

			_		
UNIDAD	Director	Directi	1	1	Titulo de formación
MUNICIP	de la	v o	5		profesional como Agrónomo,
AL DE	Umata				Veterinario ingeniero
ASISTEN					Forestal, Administración
CIA					Agropecuario
TÉCNIC					Experiencia profesional de un
A					año
AGROPE	Técnico	Técnic	1	4	Titulo en formación
CUA-RIA	Agropecu	О	2		tecnológica o técnica
UMATA	ario				profesional en las áreas
					agrícola, pecuaria, forestal,
					agropecuaria o de
					administración agropecuaria o
					aprobación de tres años de
					formación profesional de las
					mismas.
					6 meses de experiencia
					relacionada.
	Secretaria	Admin	0	1	Diploma de bachiller y curso
		istrativ			en técnico de oficina
		0			Un (1) año de experiencia
					relacionada
	Técnico			1	
	Plante				
OFICINA			1	1	Estudios Titulo profesional
DE	Control		5	1	en Administración Pública,
22	Control		J	_	on manimistración i ubilea,

CONTRO	Interno				Contaduría Experiencia Un
L					año de experiencia en cargos
INTERN					afines
0*					
ALMACE	Almacenis	Admin	0	1	Diploma de bachiller,
N*	ta	istrativ	6		curso en técnicas contables y
		О			administrativas
CONTAD	Contador	Directi	1	1	Titulo universitario Contador
URIA	Municipa	v o	5		Público
MUNICIP	1				Un año de experiencia
AL*					
	Secretario	Admin	0	1	Diploma de bachiller y curso
		istrativ	5		en técnico de oficina
		О			Un (1) año de experiencia
					relacionada.
	Secretario	Admin	0	1	Diploma de Bachiller Curso
	Auxiliar	istrativ	4		en técnicas de oficina.
		О			Experiencia de seis (6) meses
OFICINA	Coordina				
DE	dor de				
SISTEMA	Proyectos				
S*	**				
	Técnico				
	en				
	Sistemas				
	Operador				

Sisben**		
Operador		
Sisben**		

Tabla 1.6. Relacion De Cargos Por Unidades Administrativas

LINIDAD	CARGO	NIVE	G	N	REQUISITOS MINIMOS
ADMINIS		L	0		EXIGIDOS
TRATIV	8	L	O	0	EXIGIDOS
A					
INSTITU	Director	Directi		1	
TO		v o			
MUNICIP					
AL DEL					
DEPORT					
E					
	Secretario	Admin		1	
		istrativ			
		О			
	Monitor	Técnic		5	
	Deportiv	О			
	0**				
CONCEJ	Concejale			1	Los determinados en la Ley
0	s			5	•
	Secretario	Admin	0	1	Los determinados en la Ley
	del	istrativ	5		
	Concejo	О			
PERSON	Personero			1	Los determinados en la Ley
ERIA					

Secretario	Admin	0	1	Ser bachiller y/o tener dos
	istrativ	5		años de experiencia en sus
	О			funciones

^{*} Dependencias no creadas institucionalmente

Adicionalmente, en el municipio de Bolívar existen como órganos de asesoría los siguientes: El Consejo de gobierno, el Consejo Municipal de Planeación y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural

ANALISIS DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Ejecuciones Presupuestales 1993 - 1997

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 1993 a 1997 frente a los presupuestos inicialmente aprobados presentan un porcentaje promedio de eficiencia negativa, en cuanto ingresos se recaudaron 9% menos de lo presupuestado y en materia de gastos no se ejecutó un 23% de lo apropiado.

Las fuentes de recursos en la ejecución presupuestal de 1993 a 1997 corresponden básicamente a la participación en ingresos corrientes de la Nación en un 86%, los recursos de capital en un

^{**} Contratistas

12%, los ingresos tributarios en 1.1% y los no tributarios en solo un 0.9%, generando un alto grado de dependencia de las transferencias nacionales e indicando una baja generación de recursos propios por concepto de impuestos.

La composición porcentual de los gastos de 1993 a 1997 corresponde en un 31% a gastos de funcionamiento, 7% a servicio de la deuda y 62% a inversión, lo cual indica un porcentaje muy alto de gastos de funcionamiento, especialmente por servicios personales.

La ejecución presupuestal de 1993 a 1997 a precios constantes de 1994 presentaron una tasa de crecimiento promedio de 17% para ingresos, derivado del incremento sostenido de la participación en ingresos corrientes de la nación. Por su parte los gastos crecieron en un 16%, especialmente por el aumento progresivo de la inversión.

Los indicadores más representativos son los siguientes:

 La carga tributaria percápita promedio anual fue de \$452 a precios constantes de 1994

- El grado de dependencia de la participación en ingresos corrientes es de 86%.
- Los gastos de funcionamiento percápita promedio anual fueron de \$10.076 a precios constantes de 1994
- Los gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes representaron 32% y frente a los gastos totales representaron un
- La inversión percápita promedio anual fue de \$ 22.067 a precios constantes de 1994

Proyección Presupuestal 1998 a 2007.

La proyección presupuestal de ingresos y gastos 1998 -2007 realizada sobre la base de las ejecuciones presupuestales de 1993 a 1997 según datos de la Contraloría Departamental del Cauca y aplicando una tendencia estadística de mínimos cuadrados se observa un crecimiento sostenido de ingresos al alcanzar \$9.422.589.650 en el año 2001, \$12.529.283.606 en el año 2004 y \$15.751.965.936 en el año 2007. Por su parte los gastos proyectados muestran un crecimiento, al observar las siguientes cifras: \$8.353.642.305 en el año 2001, \$11.308.392.884 en el año 2004 y \$14.271.843.445 en el año 2007 .

Fuentes de Recursos.

La proyección de ingresos 1998 –2007 muestra una disminución de la participación en los ingresos corrientes de la Nación a un 78% del total de los ingresos, la tendencia creciente de los recursos de capital al alcanzar un 20% y el estancamiento de los ingresos tributarios y no tributarios al representar solamente un 2% .

Las fuentes de recursos disponibles deben analizarse por separado, según se puedan destinar a cubrir gastos de funcionamiento o inversión

Los ingresos proyectados para asumir gastos de funcionamiento comprenden los tributarios, no tributarios y el porcentaje de libre asignación de la participación en ingresos corrientes de la Nación, los cuales para el 2001 suman \$188.823.653, \$240.364.956 para el 2004 y \$296.951.911 para el año 2007. Por su parte los gastos de funcionamiento suman \$1.641.026.669 para el 2001, \$2.116.773.143 para el 2004 y \$2.578.792.880 para el 2007. Lo anterior indica una generación de situaciones deficitarias a lo largo del período de análisis derivada especialmente por el bajo esfuerzo fiscal, la tendencia creciente de los gastos de funcionamiento y la eliminación del porcentaje de libre asignación a partir del año 2001.

Frente a esta situación se requiere, por una parte, un agresivo proceso de fortalecimiento fiscal a través de la implantación de mecanismos ágiles de generación de recursos, recuperación de cartera, activación de los tributos existentes y el ordenamiento presupuestal y de tesorería. Y por otra, la reducción de los gastos de funcionamiento a través de procesos de racionalización administrativa y la inclusión de gastos en programas y proyectos de inversión.

Los recursos financieros disponibles para atender gastos de inversión están conformados fundamentalmente por la participación en ingresos corrientes de la Nación, los cuales registran \$7.330.360.289 en el 2001, \$9.813.700.970 en el 2004 y \$12.309.755.056 en el 2007, que garantiza la inversión en las zonas urbana y rural de acuerdo a la distribución poblacional y su aplicación en los sectores sociales de acuerdo a la normatividad vigente.

Capacidad de Endeudamiento

El municipio de Bolívar presenta una relación de interés / ahorro operacional de 1.06% para 1998, 0.64% para 1999, 0.32% para el 2000, 0.10% para el 2001 y 0% para los años siguientes, por cuanto de acuerdo a la proyección del servicio de la deuda vigente, las obligaciones crediticias contraidas hasta el momento vencen en

el 2001. Dichos indicadores, al estar muy por debajo del límite del 40%, son indicadores de una capacidad pago adecuada para asumir montos máximos de crédito sin autorización de \$6.057.825.216 para el 2001, \$8.552.965.583 para el 2004 y 11.048.446.498 para el 2007

Cofinanciación y Gestión de Recursos

El municipio de Bolívar ha gestionado recursos de cofinanciación para la vigencia de 1998 que ascienden a \$659.787.846 como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1.7. Recursos De Cofinanciación Gestionados Por El Municipio

ENTIDAD O FONDO COFINANCI ACIÓN	PROYECTO	VALO R
FONDO DE	Adquisición de Ambulancias y dotación	187.08
INVERSIÓN	de puestos de salud de los corregimientos	1.000
SOCIAL FIS	del Paraiso, El Carmen, Guachicono, San	
	Miguel, Sucre, Lerma, San Juan,	
	Capellanías, Carbonera, Rodeo, El Morro,	
	Melchor.	

	Construcción y ampliación Centro	36.000.
	polideportivo del Corregimiento de San Lorenzo	000
	Apoyo a un mínimo de 81 niños en edad	3 500 0
	escolar dependientes de mujeres jefes de	00
	hogar	00
	Subsidio para la asistencia y permanencia	1 502 0
	de alumnos en educación básica.	4.363.6
	de arumnos en educación basica.	80
FONDO DRI	Plante, adecuación, ejecución y dotación	27.000.
	de Centros de Salud	000
	Asistencia técnica especializada en el	2.594.1
	Distrito de Riego de la Carbonera, Corozal	00
	y Los Tigres.	
	Implantación del Programa de	23.750.
	Electrificación en el sector de Chalguayaco	000
	Construcción del Pozo Profundo en la	47.500.
	Carbonera.	000
	Asistencia técnica Básica a pequeños	12.324.
	productores	320
FONDO DE	Adecuación y mantenimiento de calles en	2.291.3
INVERSION	la cabecera del corregimiento de San Juan	45
URBANA	Reposición domiciliaria y ampliación	8.222.3
	acueducto cabecera municipal.	74
FONDO	Construcción de 24 hornillas paneleras	45.976.
NACIONAL		440

DE REGALIAS	Construcción de Redes eléctricas Portachuelo Bajo	
DEPARTAM	Apoyo financiero para el pago oportuno de docentes	80.250. 000
CAUCA	Construcción parque recreacional infantil del barrio Obrero	00
RED DE SOLIDARIDA D SOCIAL	Atención de ancianos indigentes Revivir	40.945. 464 118.76
FONADE	Producción de tejidos artesanales con lana de oveja	8.923 10.000. 000
TOTAL		659,78 7,846

Distribución Territorial de la Inversión

La distribución territorial de la inversión en sectores sociales en los corregimientos del municipio de Bolívar muestra el porcentaje mas alto de inversión en el corregimiento de San Lorenzo con un 13% del total, con una participación del 13% en educación y 24% en otros sectores. En lo referente a salud se observo la mayor inversión en el corregimiento de Lerma con un 29% y con respecto a saneamiento básico se presentó la inversión mas alta en San Juan con un 18% y en educación física, cultura, recreación y deporte se ob serva una inversión del 10% en los corregimientos de San Juan,

Sucre y Lerma. Se destaca la baja participación de la inversión de los corregimientos de Capellanías y El Carmen con un 3%.

EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

El sistema administrativo presenta las potencialidades y limitantes por cada una de las variables como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 1.8. Potencialidades y Limitantes del Sistema Administrativo.

	POTENCIA	ALIDADES	LIMITANTES		
VARIABLE	FORTALEZ	OPORTUNI	DEBILIDA	AMENAZA	
S CLAVES	AS	DADES	DES	S	
CONTEXTO	Pertenencia	Presencia	Aislamiento	Difícil	
GEOGRAFI	a zonas de	Instituciona	de algunas	acceso desde	
CO	interés	l como	zonas del	otros	
	nacional	centro	municipio	municipios.	
	como macizo	administrati		Baja	
	colombiano	vo regional		capacidad de	
	y alto Patía	y de		cobertura de	
	Importancia	servicios		las	
	a nivel	Documento		institucione	
	político,	Conpes -		s	
	administrati	Plan Patia			
	vo,				
	histórico y				
	militar				
JURISDICCI	Claridad en				
ON	los límites				
MUNICIPA	municipales				
L					
DIVISIÓN			Existencia		
Y			No Formal		

ORGANIZA		de los	
CIÓN		corregimient	
TERRITORI		os y veredas	
AL		Inexistencia	
		de criterios	
		para la	
		formación de	
		Corregimien	
		tos y	
		veredas.	
		Falta de	
		consolidaci	
		ón de los	
		límites	
		veredales	
ESTRUCTU Estructura	Proceso de	Bajo	
RA Orgánica	Modernizaci	desarrollo	
MUNICIPA con manu	al ón y	Instituciona	
L de funcion	es Descentraliz	1	
por	ación	Centralizaci	
dependenc	ia política,	ón en los	
y por cargo	administrati	procesos	
	va y fiscal	administrati	
	Mecanismos	vos y de	
	de	participació	
	Participació	n.	

		n Ciudadana	Deficiencias	
			funcionales	
			en la	
			estructura	
			orgánica	
FINANZAS	Adecuada	Sistema de	Baja	Altas tasas
MUNICIPA	capacidad de	Cofinanciaci	generación	de Interés
LES	endeudamie	ón y Crédito	de recursos	
	nto	Público	propios	
	Apalancamie		Altos	
	nto de		Gastos de	
	recursos		Funcionami	
	financieros		ento	
	en el sistema		Inadecuada	
	de		Cultura	
	cofinanciaci		Tributaria	
	ón y crédito		Desarticulac	
	público		ión del	
			proceso de	
			planeación y	
			presupuesta	
			ción.	
			Desequilibri	
			o en la	
			distribución	
			territorial de	

la inversión.